

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, CON CARÁCTER SUSTITUTO, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (cód. 9741)

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la **cobertura de un puesto de Ingeniero/a Técnico/a Industrial con carácter sustituto**, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 20 de febrero de 2025 de esta Dirección Gerencia, y publicada con fecha 17 de marzo de 2025 Resolución con relación provisional de admitidos y excluidos, sin haber recibido en plazo alegaciones a la misma, **se Acuerda:**

UNO. - Dar publicidad a la **relación definitiva** comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO
Acebedo Cordón, José Manuel	ADMITIDO/A	
Crossa Muñoz, Juan Antonio	ADMITIDO/A	
Fernández Agüera, Antonio José	ADMITIDO/A	
García Cruz, Juan	ADMITIDO/A	
Jiménez Blázquez, Jesús	ADMITIDO/A	
Montes Martínez, Sergio	ADMITIDO/A	
Sánchez Murillo, José María	ADMITIDO/A	
Vilar Cabello, Antonio Sebastián	ADMITIDO/A	
Yébenes Aguilera, M.ª. Sierra	ADMITIDO/A	

DOS. - De conformidad con la Base 4 de la Convocatoria, se convoca a los candidatos admitidos el **miércoles, día 26 de marzo de 2025, a las 10,00 horas**, en el **Aula nº. 5, planta -1**, del Edificio de Consultas Externas del Hospital U. Reina Sofía de Córdoba, para realizar la prueba específica (Base 4.1).

Se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día de su firma** en la página Web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página Web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

LA DIRECCIÓN GERENCIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	20/03/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAZMWMU2ETZMWQLYF9R495YKVCL	PÁG. 2/2	



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba Relación definitiva de candidatos admitidos/excluidos en el proceso selectivo para la provisión temporal de un puesto de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, con carácter sustituto Cod.9741, se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 [www:hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN ALFONSO SERENO COPADO

20/03/2025

VERIFICACIÓN

BndJAVTHBL2WWWJZBAFGV73PYG7Y3C

PÁG. 1/1

